La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 9007

MOCION DE SALUDO

POR 115º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 818 del 14 de noviembre de 1908, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía se crea el distrito de Máncora, por lo que en la fecha se conmemoran 115 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Máncora, Provincia de Talara, Departamento de Piura por motivo de celebrar el 14 de noviembre del presente año su centésimo décimo quinto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Manuel Cruz Aguilar, alcalde de la Municipalidad Distrital de Máncora y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2023 11:35:08-0500

Lima, 13 de noviembre de 2023.